



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

5 de junio de 2024, a las 11:45 horas

Lugar de celebración

Despacho Sección Contratación y Telemática en sede zoom.us.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Juan Manuel Martínez Melero, Concejal Delegado del Área de Gobierno de Hacienda.

SECRETARIO

D. Francisco Javier Martínez Martínez, Oficial Administrativo de la Sección de Contratación.

VOCALES

D. José María Alcalde Calleja, Jefe Servicio Movilidad, Contratación y Asuntos Generales, en representación de la Asesoría Jurídica Municipal.

D^a. Elena Domingo Córdoba, Interventora General.

D. Israel Izquierdo Hontecillas, Técnico Municipal Especialista en Electricidad.

Orden del día

1. Apertura y calificación administrativa (sobre A): 28/2024 - Iluminación ornamental y red de distribución en baja tensión durante la Feria y Fiestas de San Julián 2024 y Navidad 2024/2025.
2. Apertura criterios basados en juicios de valor (sobre B): 28/2024 - Iluminación ornamental y red de distribución en baja tensión durante la Feria y Fiestas de San Julián 2024 y Navidad 2024/2025.
3. Dación de cuenta valoración criterios basados en juicios de valor: 28/2024 - Iluminación ornamental y red de distribución en baja tensión durante la Feria y Fiestas de San Julián 2024 y Navidad 2024/2025.
4. Apertura criterios evaluables automáticamente (sobre C): 28/2024 - Iluminación ornamental y red de distribución en baja tensión durante la Feria y Fiestas de San Julián 2024 y Navidad 2024/2025.
5. Dación de cuenta valoración criterios evaluables automáticamente: 28/2024 - Iluminación ornamental y red de distribución en baja tensión durante la Feria y Fiestas de San Julián 2024 y Navidad 2024/2025.
6. Propuesta adjudicación: 28/2024 - Iluminación ornamental y red de distribución en baja tensión durante la Feria y Fiestas de San Julián 2024 y Navidad

HASH DEL CERTIFICADO:
AC07ECB100C82F0A3D1854B6901538F28F1A042

FECHA DE FIRMA:
05/06/2024

16001IDOC274A5356E39BC184191

PUESTO DE TRABAJO:
Administrativo Contratación

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC274A5356E39BC184191

NOMBRE:
MARTÍNEZ MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

2024/2025.

Se Expone

1. **Apertura y calificación administrativa (sobre A): 28/2024 - Iluminación ornamental y red de distribución en baja tensión durante la Feria y Fiestas de San Julián 2024 y Navidad 2024/2025.**

Ha concurrido la siguiente empresa:

- **NIF: A14041362 ILUMINACIONES XIMÉNEZ, S.A.**
Fecha de presentación: 04 de junio de 2024 a las 10:02:16

Tras la revisión de la documentación aportada, estando correcta, la mesa concluye admitir al único licitador presentado.

2. **Apertura criterios basados en juicios de valor (sobre B): 28/2024 - Iluminación ornamental y red de distribución en baja tensión durante la Feria y Fiestas de San Julián 2024 y Navidad 2024/2025.**

Siendo las 12 horas, se inicia el acto público de apertura del sobre "B" - Propuesta Técnica- y criterios basados en juicio de valor, que se celebra en el Despacho de la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Cuenca y de forma telemática en sede zoom.us, habiendo sido publicada la convocatoria del acto en la Plataforma de Contratación del Sector Público, para la asistencia de los licitadores interesados.

No asiste el único licitador presentado a la licitación.

A continuación se procede a la apertura del sobre "B" de la única oferta presentada y admitida, que incluye la siguiente documentación:

A) MEMORIA TÉCNICA. (documento pdf con 59 páginas):

INDICE:

1. CALIDAD DE LAS SOLUCIONES PROPUESTAS.
2. MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROCESO DE EJECUCIÓN Y EN SU CASO FASES PREVISTAS.
3. PLANNING BÁSICO DE TRABAJO.
4. ORGANIGRAMA: MEDIOS HUMANOS.
5. ORGANIZACIÓN DE MEDIOS Y LOGÍSTICA DE MONTAJE Y DESMONTAJE.
6. IMPLANTACIÓN CONCRETA DE LA INSTALACIÓN EN LA CIUDAD.
7. FICHAS TÉCNICAS DE ANCLAJE Y SUJECIÓN.





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ANEXO TABLA DE POTENCIAS Y PUNTOS DE LUZ DE LA FERIA.

B) DOSSIER BOCETOS CUENCA FERIA 2024. (documento pdf con 3 páginas):

Reportaje gráfico con las siguientes imágenes:

- Arcos (35 uds.) con ubicación en el recinto ferial.

C) DOSSIER BOCETOS CUENCA NAVIDAD 2024. (documento pdf con 13 páginas):

Reportaje gráfico con las siguientes imágenes:

- Arcos (4 uds.) con ubicación en C/ Poeta Diego Jesús Jiménez.
- Arcos (2 uds.) con ubicación en C/ Fray Luis de León.
- Arcos (3 uds.) con ubicación en C/ Hurtado de Mendoza.
- Arcos (6 uds.) con ubicación en C/ Federico García Lorca.
- Arcos (2 uds.) con ubicación en C/ José Cobo.
- Arcos (3 uds.) con ubicación en Plaza de la Hispanidad.
- Arcos (4 uds.) con ubicación en C/ Diego Jiménez
- Arcos (2 uds.) con ubicación en C/ Alonso Chirino.
- Arcos (2 uds.) con ubicación en C/ Emilio Sánchez Vera.
- Arcos (2 uds.) con ubicación en C/ Cardenal Gil de Albornoz.
- Arcos (2 uds.) con ubicación en C/ José Luis Álvarez de Castro.
- Arcos (5 uds.) con ubicación en C/ Cervantes.
- Arcos (4 uds.) con ubicación en Plaza de Xúcar.
- Arcos (16 uds.) con ubicación C/ Fermín Caballero.
- Arcos (2 uds.) con ubicación Plaza de la Constitución.
- Arcos (15 uds.) con ubicación C/ Carretería.

D) DOSSIER BOCETOS MEJORAS CUENCA FERIA 2024. (documento pdf con 5 páginas):

Reportaje gráfico con las siguientes imágenes:

- Pórticos (2 uds.) con ubicación en entradas recinto ferial.
- Paraguas luminoso con 400 m. de guirnaldas (1 ud.) con ubicación en zona bares recinto ferial.
- Arcos más de 8 m. de longitud (3 uds.) con ubicación en mercado ambulante recinto ferial.

E) DOSSIER BOCETOS MEJORAS CUENCA NAVIDAD 2024. (documento pdf con 7 páginas):

Reportaje gráfico con las siguientes imágenes:

- Letrero (1 ud.) con ubicación a elección del Ayuntamiento de Cuenca.
- Photocall luminoso. (1 ud.) con ubicación a elección del Ayuntamiento de Cuenca.
- Arcos más de 8 m. de longitud (5 uds.) con ubicación a elección del Ayuntamiento de Cuenca.
- Estrella Luminosa (1 ud.) con ubicación en el Portal de Belén.





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

- Letrero luminoso decoración fachada (1 ud.) con ubicación en la fachada del Ayuntamiento de Cuenca.

3. Dación de cuenta valoración criterios basados en juicios de valor: 28/2024 - Iluminación ornamental y red de distribución en baja tensión durante la Feria y Fiestas de San Julián 2024 y Navidad 2024/2025.

Vista la documentación presentada, por el Sr. Izquierdo, Técnico Especialista Servicio Eléctrico Municipal, se procede, en este acto y de forma verbal, a la valoración de la proposición técnica de acuerdo a los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 10ª del pliego de cláusulas económico-administrativas regulador de la licitación, con el siguiente resultado:

CIF: A14041362 ILUMINACIONES XIMÉNEZ, S.A.

- a) Por calidad de la instalación y diseño de la iluminación ornamental ofertadas, especificadas con Memoria Técnica, Planos, Mediciones y Bocetos.
- Puntuación: **35,00 puntos.**
 - Motivo: Aplicación criterios de adjudicación cláusula 10ª del PCEA, según siguiente desglose:
 1. Diseño innovador y originalidad de los motivos: 7 puntos.
 2. Dimensiones adecuadas a los espacios: 8 puntos.
 3. Adecuación del motivo a la festividad de que se trate: 5 puntos.
 4. Grado de detalle en la justificación y calidad del cumplimiento del REBT, del Reglamento de Eficiencia Energética en Instalaciones de Alumbrado Exterior y exigencias técnicas del Pliego: 10 puntos.
 5. Grado de detalle en la descripción y calidad de la organización de la empresa, recursos dedicados al contrato y cronograma de la instalación: 5 puntos.
- b) Por mejoras en cuanto a la cantidad y calidad de unidades de la iluminación ornamental, en cualquiera de sus categorías (arcos, portadas, letreros, etc.).
- Puntuación: **8,9 puntos.**
 - Motivo: Aplicación criterios de adjudicación cláusula 10ª del PCEA, según siguiente desglose:
 1. Por 8 uds. arco de más de ocho metros de longitud: 2,40 puntos.
 2. Por 2 uds. pórtico luminoso para las entradas del recinto ferial: 2 puntos.
 3. Por la instalación de 1 ud. paraguas luminoso en la zona de bares del recinto ferial: 1 punto.
 4. Por 1 ud. letrero luminoso de más de seis metros de longitud: 0,4 puntos.
 5. Por decoración ornamental con letrero luminoso de la fachada de la Casa





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Consistorial: 1 punto.

6. Por la instalación de la Estrella luminosa en el Belén municipal: 0,4 puntos.
7. Por la instalación de un photocall luminoso: 0,7 puntos.
8. Por la idoneidad de los motivos luminosos propuestos referidos a su calidad y a que tengan una temática festiva y navideña respectivamente lo suficientemente adecuada: 1 punto.

TOTAL VALORACIÓN SOBRE "B": 43,9 PUNTOS

4. Apertura criterios evaluables automáticamente (sobre C): 28/2024 - Iluminación ornamental y red de distribución en baja tensión durante la Feria y Fiestas de San Julián 2024 y Navidad 2024/2025.

A continuación y en atención a la presentación de una sola plica, y que los criterios basados en juicio de valor ya se han valorado, se procede a la apertura del sobre "C" (Propuesta económica) de la única empresa presentada y admitida, con el siguiente resultado:

LICITADOR: A14041362.

Razón social: ILUMINACIONES XIMÉNEZ, S.A.

Oferta económica: 130.909,09 euros, al que corresponde por I.V.A. (21%) la cuantía de 27.490,91 euros, totalizándose el importe de la oferta en 158.400,00 euros, con arreglo a los pliegos de cláusulas económico administrativas y condiciones técnicas que acepta íntegramente.

5. Dación de cuenta valoración criterios evaluables automáticamente: 28/2024 - Iluminación ornamental y red de distribución en baja tensión durante la Feria y Fiestas de San Julián 2024 y Navidad 2024/2025.

Por el Sr. Izquierdo, se procede a la valoración de la única oferta económica presentada, en base a la fórmula establecida para los criterios valorables en cifras o porcentajes establecidos en la cláusula 10ª del pliego de cláusulas económico-administrativas regulador de la licitación, con el siguiente resultado:

- **CIF: A14041362 ILUMINACIONES XIMÉNEZ, S.A.**
Oferta económica: 158.400,00 euros (I.V.A. incluido).
Puntuación: **55,00 puntos.**
Motivo: Aplicación fórmula criterios de adjudicación.

TOTAL VALORACIÓN SOBRE "C": 55 PUNTOS

FECHA DE FIRMA: 09/06/2024
HASH DEL CERTIFICADO: ACO7ECB100C582F0A3D1854B6901538F28F1A042

PUESTO DE TRABAJO: Administrativo Contratación
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC274A5356E39BC184191

NOMBRE: MARTINEZ MARTINEZ FRANCISCO JAVIER





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

La puntuación total asignada (sobre "B" + sobre "C"), es:

Puntuación Total sobre "B" + "C" (máx 100 puntos)			
Licitador	Sobre "B"	Sobre "C"	Puntuación
CIF: A14041362ILIMINACIONES XIMÉNEZ, S.A.	43,9	55	98,90

6. Propuesta adjudicación: 28/2024 - Iluminación ornamental y red de distribución en baja tensión durante la Feria y Fiestas de San Julián 2024 y Navidad 2024/2025.

En consecuencia, la Mesa de Contratación, por unanimidad, propone al Órgano Municipal competente que la licitación convocada para la contratación del alquiler de la iluminación ornamental y red de distribución en baja tensión durante la Feria y Fiestas de San Julián 2024 y la iluminación ornamental de Navidad 2024/2025, se adjudique en favor de la Mercantil "**CIF: A14041362 ILUMINACIONES XIMÉNEZ, S.A.**", en la cantidad de 130.909,09 euros, al que corresponde por I.V.A. (21%) la cuantía de 27.490,91 euros, totalizándose el importe de la adjudicación en 158.400,00 euros, incluyendo las siguientes mejoras sin cargo para el Ayuntamiento de Cuenca:

FERIA Y FIESTAS SAN JULIÁN 2024:

- 2 Uds. Pórtico luminoso.
- 3 Uds. Arcos de más de ocho metros de longitud.
- 1 Ud. Paraguas formado por 400 mts. de guirnaldas con lámparas de led.

NAVIDAD 2024/2025:

- 5 Uds Arcos de más de ocho metros de longitud.
- 1 Ud. Letrero luminoso de más de seis metros de longitud.
- 1 Ud. Decoración ornamental con letrero luminoso de la fachada de la Casa Consistorial.
- 1 Ud. Estrella luminosa en el Belén municipal.
- 1 Ud. Photocall luminoso.

Yo, como Secretario, certifico.

HASH DEL CERTIFICADO:
AC07ECB100C82F0A3D1854B6901538F28F1A042
FECHA DE FIRMA:
09/06/2024

Código Seguro de Verificación: 16001IDOC274A5356E39BC184191
PUESTO DE TRABAJO:
Administrativo Contratación

NOMBRE:
MARTINEZ MARTINEZ FRANCISCO JAVIER





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Declaración responsable de ausencia de conflicto de intereses

DECLARO

1.- Que conozco el artículo 57 del Reglamento sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión Europea (Reglamento nº 966/2012), que refleja:

"1. Los agentes financieros y demás personas implicadas en la ejecución y gestión del presupuesto, incluidos los actos preparatorios al respecto, la auditoría o el control del presupuesto no adoptarán ninguna medida que pueda acarrear un conflicto entre sus propios intereses y los de la Unión.

De presentarse tal caso, el agente de que se trate se abstendrá de actuar y elevará la cuestión al ordenador delegado que, a su vez, confirmará por escrito la existencia de un conflicto de intereses. El agente de que se trate también informará a su superior jerárquico. En caso de que se constate la existencia de un conflicto de intereses, el agente de que se trate pondrá fin a todas las actividades relacionadas. El ordenador delegado adoptará personalmente cualquier otra medida complementaria que corresponda.

2. A los efectos del apartado 1, existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones de los agentes financieros y demás personas a que se refiere el apartado 1 se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier otro motivo de interés común con el beneficiario".

2.- Que conozco el Código de Conducta del empleado público tal y como viene reflejado en el Capítulo VI del Real Decreto Legislativo 5/2015, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público

3.- Que, a mi leal saber, no tengo conflicto de intereses con respecto a los operadores (licitadores) que han presentado oferta en esta licitación pública, bien como individuos bien como miembros de un consorcio, o con respecto a los subcontratistas propuestos.

Así mismo, CONFIRMO que si descubro o si se constata en el transcurso del proceso que tal conflicto existe o ha surgido, lo declararé inmediatamente a la mesa, y si se hallare un conflicto de intereses, dejaré de tomar parte en el proceso y en todas las actividades relacionadas.

FECHA DE FIRMA: 09/06/2024
HASH DEL CERTIFICADO: AC07ECB100C82F0A3D1854B6901538F28F1A042

PUESTO DE TRABAJO: Administrativo Contratación
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160011D0C274A5356E39BC184191

NOMBRE: MARTÍNEZ MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER

